

ron de Nohcacab, y cuando D. Eulogio Rosado, estrujando-se las manos exclamaba lleno de regocijo por esta causa, *hasta que los cogí*, su pariente D. Felipe con la cabeza inclinada, rayaba el suelo tristemente con la punta de su baston, y lanzaba gemidos de dolor, ¿por qué era aquello? ¿por qué tan triste y tan abatido se mostraba cuando por el contrario se debía alegrar?

Era que habia llegado ya la época del completo desarrollo del drama anunciado en la Capital, en impreso suelto con el epígrafe de "muy importante," y continuado en Sucopo por Cetina, despues de su derrota en Valladolid. Era que el partido de Barbachano, insistiendo en la creencia que tenia de que los indios no hacian una guerra de exterminio como lo dijeron al verificarse el pronunciamiento de 6 de Octubre, sino que peleaban por el restablecimiento del órden legal, derrocado en 8 de Diciembre de 1846, ciegos en su delirio, como deliran siempre en esos casos, los que luchan por alcanzar el poder, se habia dirigido á sus agentes, poniendose en abierta combinacion con Jacinto Pat, y aun con el bárbaro mismo de Cecilio Chí, con el objeto de violentar sus operaciones, preparando de este modo el triunfo que pensaban alcanzar. Dirémos como se descubrieron esas maquinaciones, repitiendo que de ninguna manera las extrañamos, ni creemos como cándida ó apasionadamente creen algunos, que eran aliados en la verdadera acepcion de la palabra, de los indios que nos hacian la guerra. No; convenimos en que perdieron á Yucatan por su ambicion incautamente dirigida; convenimos en que no pudieron ver el abismo en que ellos mismos se precipitaban, convenimos en que se hicieron responsables ante Dios y ante los hombres de las desgracias que ocurrieron; pero no les hacemos la injusticia que muchos les han querido hacer. De esos arranques de delirio, abunda tanto la historia de la vida de los hombres que han tomado parte en la política, han sucedido tantas cosas en el mundo semejantes á eso, que de ninguna manera nos coge á novedad.

Habiéndose comunicado al Gobierno del Estado, que los indios de Seyé, Hoctun y Hocabá, invitados por emisarios que vinieron del Oriente, debian levantarse en masa para secundar la insurreccion, una partida de caballería voluntaria encabezada por el Licenciado D. Mariano Brito, salió á recorrer dichos pueblos, dirigiendose para el efecto hasta Hocabá. Pues bien, hallándose en este pueblo, le denunciaron á un hombre sospechoso, á quien inmediatamente mandó á prender. Este hombre se llamaba Pedro Vazquez, conductor de dos cartas sobrecartadas á D. José Dolores Cetina, aunque una de ellas era evidentemente dirigida á D. Miguel Barbachano, pues daba principio con este vocativo: "Sr. D. Miguel Barbachano" y decia lo que sigue, firmada por un tal José de los Santos Salasar.—"Muy Sr. mio que respeto: por la comision con que se sirvieron nombrarme, no hubo lugar á una entrevista como Diaz queria, y si se hizo de un todo desentendido, abraza todavia con mucho calor lo contrario, en este entender lo ha mirado con desprecio, y sabiendo mi estada en esta, *sigue tomando todas las disposiciones para contrariar el plan indigena*; tome U. las medidas que juzgue convenientes, que aquí me mantengo para librar á este, como le manifesté, y U. jamas vuelva á creer nada de lo que este vuelva á proponerle, pues todas sus operaciones son con miras muy contrarias, no me he descubierto á nadie en lo principal de sus instrucciones, como U. me previno: en la hacienda Subinteil me retiro."—La otra carta estaba firmada por Manuel Puerto, de cuyo contenido lo mismo que del de la anterior, se deducia que Santos Salasar habia sido comisionado por los señores Cetina y Barbachano, para arreglar ciertos particulares con D. Domingo Antonio Bacelis de Sotuta, relativos á facilitar á los indios sublevados la ocupacion de Yaxcabá.

El Lic. Brito mandó practicar diligencias en el acto, nombrando para ellas al Sargento de caballería voluntaria D. Saturnino Enriquez, habiéndose averiguado por declaraciones de dos individuos llamados Miguel Pacheco y Baltazar Fer-

raez, de conformidad con los documentos aprehendidos, que Santos Salazar les habia manifestado que él y Romualdo Rivas tenian comision de D. José Dolores Cetina y de D. Miguel Barbachano, para verse con D. Domingo Antonio Bacelis y con arreglo á las instrucciones verbales que el primero llevaba, acordar con Cecilio Chí su entrada en Sotuta, para que estrechando despues el sitio á Yaxcabá, ocupasen facilmente dicho pueblo: Pedro Vazquez declaró lo mismo que aquellos declararon, pero agregando algunos pormenores que fueron los siguientes: "que D. Tiburcio Diaz de Yaxcabá, le habia encargado averiguase en Mérida, si en la guerra de los indios habia alguna mira política, ó era puramente una guerra salvaje contra las demas razas, y que habiendo encontrado en dicha ciudad á Santos Salazar, á quien manifestó el encargo que llevaba, éste lo dirigió á D. José Dolores Cetina como idóneo para sacarlo de la duda en que se hallaba: que entónces el referido señor, luego que se impuso de lo que trataba averiguar, le dió una carta para D. Domingo Antonio Bacelis, en que *le manifestaba que Salazar llevaba la comision de arreglar con Jacinto Pat y Cecilio Chí, el modo de que los indios sublevados no atropelláran Yaxcabá, para lo cual era preciso que antes se pusieran de acuerdo con D. Tiburcio Diaz.* (1)

En vista pues de todos estos datos, exclamaba un escritor,

(1) Antes de referir estos hechos, desconfiando de ellos por haberlos tomado de un extracto del expediente respectivo, hecho por el Lic. D. José Raimundo Nicolin, no solo partidario decidido de D. Santiago Méndez, sino uno de los mas exaltados en ese tiempo, hemos tenido el cuidado de hablar con el Dr. D. Mariano Brito, ahora muy ageno por cierto de todo espíritu de partido, y en esa época, partidario de ninguno de los dos personajes que se disputaban el poder, y nos ha dicho que fueron ó sucedieron exactamente como los referimos: que hubo tal aprehension de Vazquez, que se cogieron las cartas yá indicadas, que él dispuso la práctica de las diligencias, que fué testigo ocular de todo, asesor despues en la misma causa que no pudo continuarse por la dificultad de practicarse ciertas diligencias con personas de conocida influencia, y en fin, que el expediente fué reclamado por don Santiago Méndez, de cuyo poder seguramente, creemos nosotros, lo tomó el Lic. Nicolin para formar el extracto á que nos hemos referido. Del mismo extracto hemos tomado igualmente los datos relativos á la combinacion

cuando á ellos se referia. "¿Cómo no fueron juzgados y sentenciados en un Consejo de guerra los comprendidos en esa causa, en un tiempo en que bastaban los mas leves indicios de connivencia con los indios sublevados para proceder contra alguno y castigarlo con la pena de muerte, como lo habian sido en aquellos mismos dias, treinta y tantos individuos, no habiendo contra ellos mas pruebas que sus mismas confesiones? Nosotros le hubieramos contestado á ese escritor, como lo hemos dicho diversas veces, cuando se ha tratado de iguales casos. "Porque ese es el mundo: esa es la balanza de su justicia."

El caso es que por esta causa no podia agradar á D. Felipe Rosado, el que hubieran ido á batir á Onotché, razon por la que, despues del regreso de las tropas que allí marcharon, promovió una reunion secreta de todos sus amigos en casa del juez 2.º de paz D. Manuel Medina, á quienes hizo un largo razonamiento, manifestándoles que los indios peleaban por un plan político; que peleaban por restablecer á D. Miguel Barbachano en el Gobierno, y que por eso creia que sus bue-

en que quiso ponerse Cetina con los indios en Sucopo, habiendo tenido la fortuna de verlos tambien confirmados por personas que fueron testigos oculares de todo lo que sucedió. Así, por ejemplo, D. Sóstenes Dominguez, corroborando lo declarado por D. José Maria Roca y D. Leonardo Falcon en Motul, nos ha informado lo siguiente: que en Tizimin hizo correr Cetina la voz entre ellos, de que Jacinto Pat iba á unírseles con su gente para caerle en seguida á Valladolid, con cuyo motivo, los tambores y cornetas tocaron diana: que despues hallándose en San Fernando, en comision del mismo Sr. Cetina, en busca de recursos, se le presentaron los oficiales Don Secundino Gómez, D. Pilar Almeida y D. Regino Méndez, manifestándole que se habian retirado de Sucopo, por haberse pretendido en una junta de Jefes y oficiales, el irse á unir á Jacinto Pat, en Tihosuco, quien segun lo manifestado en dicha junta, ofrecia hacer todo lo posible por el triunfo de la causa que se sostenia. Ya verán, pues, nuestros lectores, en vista de esto, que no hemos hablado de cualquier modo en un asunto de suyo delicado como éste, sino fundados en datos tan positivos, que no los hemos tomado de otras personas, mas que de los mismos partidarios de D. Miguel Barbachano en ese tiempo. Así mismo, manifestamos que no hemos cometido un abuso de confianza con esos señores, porque no nos han dicho una cosa nueva, sino una cosa publicada por la prensa hace mucho tiempo yá. Sea esto dicho para satisfaccion.

nos amigos, sus decididos partidarios, no debían contrariarlos en manera alguna, sino abandonar al Gobierno del Estado, para que este se aviniese como mejor le pareciese conveniente en la cuestion. Naturalmente los concurrentes que dependían de él en todo, convinieron en lo que dijo, ménos el cura párroco D. Pedro Vadillo, que también estuvo en la reunion. Por esta razon, al siguiente dia, como resultado de la conferencia que tuvieron, desaparecieron de la villa, el mismo Don Felipe Rosado que con tanto entusiasmo habia abogado por la causa de los sublevados, en union de D. Mateo Rosado su hijo, D. José Maria Zavala, D. Tranquilino Palomo, D. Juan Pablo Ramirez, D. Cornelio Sosa y D. Manuel Guadalupe Solis, dirigiéndose todos ellos á Sacsucil. En seguida se fué toda la Guardia Nacional, seguramente por instigaciones de ellos, como que también tomaron el camino de Sacsucil, convertido de este modo en un gran pueblo, en donde vivían las familias refugiadas, como los árabes en el desierto, en sus curiosas tiendas de campaña, confiados en las promesas de los indios á quienes consideraban partidarios decididos de *D. Miguel*, que así sencillamente llamaban á Barbachano, suprimiendo su apellido. Vivía, pues, toda esa gente en Sacsucil, en medio de risas, de cantos y de alegres predicciones en favor de la causa que sostenían, sin preveer lo que habia de suceder despues, sin llegar á conocer que habia de convertirse en llanto su alegría, así como en amargas lamentaciones sus palabras de contento, porque escrito estaba en el libro de la Divina Providencia, que muchos de ellos habian de pagar con su propia vida aquel error. Tal era, en fin, la situacion de Peto, cuando el 26 de Enero se presentaron los indios á sitiario, á los gritos de Viva Mérida, ¡Viva D. Miguel Barbachano Gobernador! (1)

(1) El Sr. D. Vicente Escalante, hombre juicioso, antiguo vecino de Peto, y testigo ocular de todo lo que allí pasó en Enero de 1847, nos ha informado de estos pormenores relativos á la reunion á que nos hemos referido. No hemos oído decir que dicho señor hubiese tomado parte activa nunca en la política, y por eso hemos creído imparciales sus informes, dándole las mas expresivas gracias por el servicio que nos prestó.

Y tal era la creencia que existía respecto de esto, que don Miguel Bolio, que habia venido á restablecer su salud á la Capital por pocos dias, dirigió á los pueblos del Estado, con tal motivo, una proclama, en uno de cuyos párrafos dijo lo que sigue.—“Compatriotas: solo he venido á reparar mi salud quebrantada en el seno de mi familia por muy pocos dias, debiendo volver al campo del honor á escarmentar á nuestros enemigos, luego que consiga aquel objeto.—Permitidme, sin embargo, ántes de verificarlo, que os dirija la palabra por medio de esta pequeña manifestacion, para desmentir á algunos ilusos á quienes se ha procurado hacer creer que la guerra de los bárbaros es guerra de partidos; que tienen su programa político y aclaman á algunos gobernantes.—Entiendo que tengo derecho á ser creído, porque he visto los horrorosos atentados cometidos en muchos pueblos de Peto, Sotuta y Yaxcabá, pero si ni éstos de que ha hablado ya la prensa periódica, ni los informes de los mismos prisioneros que declaran la voluntad de los salvajes, es suficiente para persuadir la existencia de la conspiracion, entónces lléguese el incrédulo á las inmediaciones de los pueblos invadidos, y se convencerá por sus propios ojos de esta triste verdad.”

Figúrese entónces, el lector, cual habrá sido la situacion de D. Eulogio Rosado, al frente del enemigo, en esa época, en que si la creencia de que habla la anterior proclama se habia propagado en diversos lugares del Estado, en Peto, era en donde tenia mas arraigo por la influencia de D. Felipe Rosado en sus habitantes. Basta saber que por esta causa las familias se iban á bandadas, dirigiéndose casi todas ellas á Sacsucil. Los agentes de D. Felipe Rosado trabajaban sin cesar. Los indios unas veces aproximaban sus trincheras á la línea de defensa, miéntras que otras las retiraban y ponían bandera blanca pidiendo parlamento, en cuya virtud salían á hablar con ellos D. Cirilo Baqueiro ó D. Anselmo Duarte, pero sin que nunca hubiesen fijado las condiciones, previas las cuales se habia de restablecer la paz.

D. Eulogio Rosado mismo, participaba de iguales incertidumbres en sus operaciones, desahogando su encono contra

varias personas que juzgaba sospechosas. Una de ellas era D. Anselmo Duarte, por la circunstancia de juzgarlo partidario de Barbachano, y á quien por esta causa, unas veces lo mandaba á tratar con los indios cuando ponian bandera blanca, miéntras que otras por el mismo motivo, le confiaba alguna fuerza de la plaza y lo mandaba á incendiar sus propios establecimientos, á fin de persuadirse de este modo de su buena ó mala fé. En uno ú otro caso, Duarte nunca daba un paso bueno para él. Era que estaba convencido de que le nulificaban sus combinaciones; pero no sabia quienes de los que estaban en la plaza eran los que lo hacian, ni como habia de hacer para poderlos castigar.

Tres veces nada mas se batieron las tropas de la plaza durante el sitio: una por el camino de Tzucacab para proteger la entrada de un convoy de víveres; otra por el de Xcanteil con el objeto de destruir los parapetos ó trincheras enemigas, y la última, en fin, por el de Onotchel, cuyo resultado definitivo fué que saliera el Capitan Baqueiro á hablar con los indios que hicieron cesar sus fuegos para el efecto, sin haberse conseguido en ninguna de estas ocasiones un resultado favorable.

Estas circunstancias, estas dudas, ó incertidumbres, pues, dieron lugar á que hasta las tropas fieles al Gobierno se desertaran por el camino de Tzucacab que habia quedado libre, dándose el caso de que amanecieran cuatro y cinco avanzadas abandonadas que habia que cubrir de nuevo con otras de la guarnicion; pero se entiende, desmoralizadas yá. En esos mismos dias fué aprehendido en la hacienda Thul don Juan Maria Novelo procedente de Sacsucil, quien se habia desprendido de allí con el objeto segun se dijo de llevar á los indios á Hobonil y Ermita, hecho que dió motivo á que lo encausaran, librándose por milagro de la pena impuesta á los conspiradores y á sus cómplices por la ley. En la misma poblacion de Peto, descubriánse escondites de armas, de pólvora y de cartuchos, en bolsas cuyos rótulos decian: *Para Jacinto Pat, ó para D. Felipe Rosado en Sacsucil*. Por último,

un dia cuando ménos se pensaba, amanecié inutilizada la noria de que se abastecian de agua todas las tropas, hecho que unido tambien á la desesperacion de D. Gerónimo López de Llergo, Mayor General de la division, que á cada instante decia á D. Eulogio Rosado, dominado por el miedo, *piérdase todo Peto; pero no se pierda el Batallon que mandas*, refiriéndose al Ligero permanente de que era Coronel dicho jefe, hizo que se resolviera la desocupacion del punto el 6 de Febrero á las once de la noche, en medio del desórden mas espantoso que se pudiese dar.

Todo formaba en aquel instante un conjunto heterogéneo, un campo de Agramante, donde nadie se podia entender. La artillería, la infantería, la ambulancia, los carros de parque, los heridos de Onotchel cargados en camillas, los ancianos que se lamentaban, los niños que lloraban, las mujeres que buscaban y abrazaban á sus hijos, todos reunidos, todos agrupados junto á la fuerza que debia salir, tal era el cuadro que se presentaba ante los ojos en los momentos de la desocupacion. Desde las once de la noche, hasta las seis de la mañana del dia siguiente, no habia andado toda aquella gente mas que un cuarto de legua desde Peto hasta una pequeña hacienda llamada Aranjuez, habiendo sido lo mas sensible que sin mayor persecucion de parte de los indios, abandonaron las tropas la artillería, dejaron los carros de parque, se dispersó toda la ambulancia, y por último, cada cual tomó el camino que le pareció ménos peligroso para llegar cuanto ántes á Tekax, en donde hizo su entrada al dia siguiente la division, compuesta de mas de mil quinientos hombres, con asombro de los que allí se hallaban, pues increíble parecia que hubiesen dejado Peto, tantos hombres tan bien armados, y con tantos víveres como contaban para sostenerse en la poblacion. Todavía allí D. Eulogio Rosado, quiso fusilar á D. Anselmo Duarte, no solo por la circunstancia de que le era sospechoso, sino por haber dicho en la hacienda Thul, que iba á pedir Consejo de guerra contra los jefes y oficiales por haber abandonado un puesto

que bien pudieron sostener por mucho tiempo con honor. (1)

Pero sea de esto lo que fuese, el caso es que convencido D. Eulogio Rosado, como el que mas, de aquel escándalo, era tambien como soldado pundonoroso, el que mas disgustado y avergonzado estaba. Por esta circunstancia, creyendo que no merecia los honores de un parte oficial lo que habia pasado, envió en seguida á D. Gerónimo López de Llergo, para que hiciera á D. Santiago Méndez una explicacion circunstanciada de todo lo que habia ocurrido, pidiendo al mismo tiempo su relevo, que no se le concedió sino hasta despues. Nosotros convenimos que en efecto, fué una situacion violenta la que atravesó dicho Jefe en Peto; mas todavia, no podemos menos que elogiar sus buenos sentimientos, pero tampoco desconocemos que le faltó energía, con la cual se hubiera sobrepuesto á las circunstancias, salvando la poblacion de manos de los indios, y por consiguiente al país de mayores calamidades y desgracias, como las que tuvieron lugar despues.

Entretanto, la situacion del país, habia venido á ser mas comprometida despues de la desocupacion de Peto. La emigracion de las familias de los pueblos del interior, se aumentaba cada dia, las tropas se desertaban, los recursos se perdian, la desesperacion llegaba ya á su colmo. En la Capital, tal era esta, que los vecinos principales de la ciudad, hacian un novenario solemne al Santo Cristo de las Ampollas, pidiendo la salvacion de la Península, mientras que en Campeche, el Jefe Superior político del Departamento, en union de las demas autoridades, hacian otro con las mismas

(1) Esta circunstancia, nos hace creer que aunque D. Anselmo Duarte, hubiese sido partidario de Barbachano, no estaba en la combinacion que D. Eulogio Rosado creia, pues á ser eso, no se hubiera expresado de una manera tan enérgica contra los jefes y oficiales de la division, como lo hizo en Thul, ni hubiera dado otros pasos que segun él mismo nos ha informado, dió, para que no se abandonara á Peto, con perjuicio de los intereses que allí tenia. Sin embargo, no está de mas decir, que á él se le atribuyó el haberse inutilizado el depósito principal de agua de que las tropas se abastecian, hecho que como era natural, violentó la desocupacion.

solemnidades á la Imagen de San Roman, siempre pidiendole la proteccion Divina en favor del órden y de la paz.

D. Santiago Méndez, sin embargo, en medio de todas estas cosas, dejando á un lado las intrigas de sus adversarios, trabajaba sin cesar: en esos mismos dias en que se le comunicó la desocupacion de Peto, con todas sus tristes y alarmantes circunstancias, dió tres decretos: el primero, prohibiendo á los habitantes de los pueblos de diez y seis años para arriba, de cualquiera clase ó categoria que fuesen, el que saliesen de los pueblos de su vecindad para trasladarse á otros puntos del Estado, durante la sublevacion de la raza indígena: el segundo, concediendo una completa amnistía á los sublevados que se sometieran á la obediencia del Gobierno, haciendola extensiva aun á los que habian cometido delitos comunes, quienes en ese caso, solo sufririan dos ó tres años de prision; pero amenazando con imponer la pena de muerte á los que no lo hicieran; y el tercero y último, nombrando comisionado á Barbachano, por razones que el lector bien comprenderá, para tratar con Jacinto Pat, en union del Dr. D. Gregorio Canton á quien se le nombró de Secretario.

Ademas de todo esto, invitado por varios vecinos principales de la Capital, se vino á ella con sus secretarios, en donde fué recibido solemnemente por las autoridades, hospedándose en seguida en casa de su rival, como uno de tantos misterios y complicaciones que entónces tenian lugar. El periódico oficial anunciando su llegada, que casi habia producido la misma reconciliacion que produjo la noticia del levantamiento de Tepich, decia:—"Al amanecer del dia 9 una salva y repique general, anunciaron la entrada del Excmo. Sr. Gobernador y sus secretarios en esta Capital.—Desde la vispera un gran número de personas visibles salieron á encontrar á S. E., dirigiéndose muchos hasta Maxcanú, con el objeto de acompañarle en todo el tránsito.—La caballería veterana y local le escoltaron desde Chocholá.—En fin, el pueblo ha manifestado de todos modos á S. E. el aprecio que le merece, y estas demostraciones han sido correspondidas dignamente

trasluciéndose hasta en el rostro de S. E., la satisfacción interior de que se hallaba poseído.”

Con este motivo, el mismo D. Santiago Méndez, dirigió á los pueblos del Estado una proclama que revelaba en todo, la gravedad de la situación, pero al mismo tiempo en que manifestaba su consuelo por el entusiasmo con que lo acababan de recibir.

“Compatriotas, decia en su párrafo primero, razones poderosas habian obligado al Gobierno á residir fuera de esta Capital; pero otras de mayor fuerza le han estimulado á presentarse en ella, entre otras la de atender y de acudir con mas prontitud á las exigencias de la guerra de los bárbaros.—Al entrar en esta hermosa Capital he tenido la dulce satisfacción de ver alentado el espíritu público de sus apreciables habitantes, quienes conociendo el peligro comun ya no tratan mas que de poner los medios de evitarlo.—No es esta la oportunidad de hablar de los acontecimientos que precedieron á mi ingreso al Gobierno, ni del uso que he hecho de esta autoridad superior durante el tiempo que la he desempeñado.—El aspecto político de nuestro país, su triste y melancólica situación, resultado de la funesta discordia y de las turbulentas pasiones, han sido el objeto de mis constantes meditaciones, pero mientras mas he pensado, mientras con mas empeño he tratado de buscar un remedio, ó siquiera lenitivos para aliviar las calamidades públicas, cada vez voy encontrando tristes y dolorosos desengaños nada mas.—Los males se complican, las bases del orden se hallan destruidas, los resortes de la administración estan gastados; y si en cualquier tiempo hubiera sido difícil reparar estos graves inconvenientes, en las actuales circunstancias es casi imposible.—Luego continuaba de este modo:

La guerra de los bárbaros, esa guerra atroz y desoladora que se formó en medio de nuestras guerras intestinas, ha llegado á tomar formas enormes y terribles, y el terror que ha engendrado en la mayor parte de las otras razas es el mayor inconveniente para sofocarla.—La paralización de los giros,

el ningun movimiento del comercio, y el casi absoluto de todas las industrais, dan el resultado natural de la insuficiencia de recursos, no ya para subvenir á los cuantiosos gastos de la guerra; pero ni aun para los mas indispensables de la administración. Agrégase á todo este cúmulo de males, la desmoralización que la ausencia de elementos de orden ha introducido en la fuerza pública, siendo resultados de ella la inconstancia, la desercion y aun la deslealtad.—En tal situación, ¿qué Gobierno puede lisongearse de poder remediar los males públicos? ¿Con qué elementos, con qué recursos se puede hacer frente á tamañas dificultades?—Por último, concluía:

“Yucatecos: en vista de un cuadro tan melancólico, solo espero encontrar medios de salvacion en el patriotismo; en la acción omnipotente del espíritu público; en los prodigios y milagros que suele producir el entusiasmo, que anima en estos casos á las almas sensibles y generosas.—Los avances de los bárbaros, los reveses de nuestras armas, el terrible peligro que amenaza á este país, digno de mejor suerte, deben estimularnos á una union sincera, á formar una masa fuerte y compacta para resistir al enemigo comun de nuestra patria y de la humanidad.—La sociedad peligra; esta sociedad que fundaron y nos legaron nuestros abuelos va á desaparecer muy pronto, si no nos apresuramos á salvarla.—Démonos la mano, formemos una columna; corramos á donde esté el peligro.

¡Jóvenes esforzados! ciudadanos todos; desplegad toda la energía de vuestro patriotismo y de vuestro valor para cumplir un deber sagrado: para defender la santidad de nuestra religion y de nuestras leyes, la vida y el honor de nuestras consortes y de nuestros hijos; no favorezcamos con una vil indolencia la audacia de los salvajes; y si la Divina Providencia tiene determinado castigarnos con el triunfo de esas horridas bárbaras, entónces, cúmplanse sus divinos designios; pero perezcamos con el consuelo de haber luchado con los enemigos de la civilización, en cumplimiento de nuestros deberes

sociales.—¿Cómo puede ser, bizarros compatriotas, que los que tuvieron la gloria de vencer á unos soldados valientes, organizados y aguerridos, teman ahora á unas masas estúpidas y desordenadas?—Yucatecos: el poder de la inteligencia es soberano; hagamos uso de él con valor y civismo, y entonando un himno á la concordia, resuene por todos los ángulos del Estado el grito de guerra contra los bárbaros.”

Por estos conceptos verán nuestros lectores, que D. Santiago Méndez hablaba en el sentido de una convicción ya formada en la sociedad, respecto del peligro que corría, convicción que magnanimamente lo alhagaba, porque daba á entender, aunque expresamente no lo dijera, que habia terminado la discordia, fuente y origen de todos los males de Yucatan. Sin embargo, increíble parece lo que sucedió. Al siguiente dia todos preguntaban de su persona y nadie podia dar con él, porque cuando ménos se pensaba habia formado viaje, regresando violentamente á Maxcanú. ¿Qué era lo que sucedia?

Era que, verdad ó mentira, el caso és que un momento despues de haber salido la proclama, una persona avisó á D. Antonio García Rejon, Jefe superior político del Departamento, que en la noche debian ser asesinados, el Gobernador y todos los que lo acompañaban. Entónces como dicho Sr. Rejon, al darle cuenta de lo que pasaba, le sostuvo la verdad de lo que iba á suceder, aun despues de haberle preguntado repetidas veces si estaba persuadido de ello, mandó situar un carruaje en el cabo de la ciudad, tomó en seguida una caleza de paseo, y por último, salió para Maxcanú. Nosotros con franqueza, no le damos crédito á la denuncia, porque bien pudo ser ella, sin fundamento; pero al ménos eso significa que algo habia, y que no era posible, humanamente hablando, reorganizar la desquiciada sociedad del país.

Esto sin embargo, á los pocos dias, el 15 de Febrero, salió Barbachano para su comision, acompañado de su secretario, y de una escolta de caballería veterana que lo llevó hasta Tekax. El mismo dia, salió tambien del pueblo de Tecoh, una comision eclesiástica, compuesta de su cura párroco D. José

Canuto Vela, del Dr. D. Manuel Saturnino Gonzalez, del cura interino de la parroquia de Uman D. Manuel Ancona, del de igual clase de la de Peto, D. Pedro Vadillo, y del teniente de cura de Cenotillo D. Jorge Burgos. Ambas comisiones reunidas en Ticul, continuaron á Tekax, de cuyos trabajos solo daremos cuenta por ahora de la pastoral que los últimos llevaron de su prelado, porque es un documento que nos interesa conocer, dice así:

“*José Maria Guerra, por la gracia de Dios y de la silla apostólica Obispo de Yucatan, Tabasco, Cosumel, Peten Itzá y Laguna de Términos.*—A mis amados diocesanos los indígenas de todo el obispado, y particularmente los que habitan la parte oriental y sur de esta basta Península. A mis amados hijos en nuestro Señor Jesucristo á quienes envió salud, paz y caridad cristiana por medio de los Sres. sacerdotes D. José Canuto Vela, D. Manuel Saturnino Gonzalez, D. Manuel Ancona y D. Jorge Burgos.

“Sabed, amadísimos hijos míos, que teneis en acerba amargura mi corazon desde el mes de Agosto del año próximo pasado, en que recibí las primeras noticias de los horrendos asesinatos perpetrados en el pueblo de Tepich, jurisdiccion de la parroquia de Tihosuco, agravándose mi amargura y profundo dolor, como si una saeta hubiese traspasado mi corazon hiriéndome de muerte, cuando supe lo que apenas tengo aliento para escribir, á saber: la profanacion sacrilega y escandalosa del augusto templo parroquial del pueblo de Tixcacalcupul, en donde á la vez fuéron inmolados su anciano y respetable cura Pbro. D. Eusebio García Rejon, enfermo y postrado en una cama, y su ejemplar ministro Pbro. D. Patricio Loría. Desde entónces no pude ménos de persuadirme que atentados tan inauditos en toda la extension de la América desde el establecimiento del Evangelio en ella, y mucho ménos en Yucatan, eran sin duda alguna efecto de la Justicia Divina, irritada contra nosotros por tantos pecados, y especialmente por el enorme pecado de abandono del cumplimiento de los deberes cristianos, por la falta de la asistencia á los divinos

oficios, y á escuchar la enseñanza de la doctrina, á cuya práctica santa y saludable, observada ántes con tanta puntualidad, se debió entre vosotros la paz y tranquilidad que habeis perdido, merced al prenotado abandono, consecuencia de las ideas exageradas de la época. Y desde luego, no pareciéndome suficientes para el restablecimiento de aquellos preciosos beneficios del cielo mis cartas pastorales, particulares exhortaciones y otras multiplicadas providencias dictadas hasta ahora, he resuelto por último, ayudado de la gracia del Señor, que imploro de rodillas humildemente para que á todos nos tenga de su mano, dirigáros una mision compuesta de los Sres. sacerdotes de que hice mencion al principio, para que con su ejemplo, predicacion y administracion de Sacramentos, con las amplísimas facultades que les he delegado, se alcance la reconciliacion con Dios nuestro Señor, mediante el fruto de la sangre de su divino Hijo, á cuya reconciliacion se seguirá, como espero el sosiego público que turba fundamentalmente el pecado, y que en vano procuran los hombres recobrar sin la verdadera penitencia.

Oid, pues, amadísimos hijos míos, con docilidad á esos sacerdotes de Jesucristo que vuelvo á decir os envío: deponed á sus pies vuestros resentimientos: hacedlos depositarios de vuestras quejas, que ellos sabrán trasmitirlas á la autoridad respectiva, á quien toque poner remedio.

Oid también, amados hijos, la voz de Dios en la de vuestro Pastor diocesano, y no queráis endurecer vuestros corazones, ni tentar á Dios despreciando su misericordia si volveis las espaldas y cerráis los oídos al clamor de sus ministros. Dios os visita, Dios os busca, Dios os llama, Dios os convida en esta ocasion la mas oportuna, para que merezcáis gracia del cielo, á favor y proteccion de los poderes de la tierra.

¡Gran Dios! Vos que lo sabeis todo; que lo penetrais todo; que lo podeis todo; que podeis todo lo que quereis, y que nada mas quereis que la salvacion de unas almas que os costaron la sangre y la vida, miradlas con ojos de misericordia: en este santo tiempo prevenidlas con vuestra luz; preparad-

las con vuestra gracia; enternecedlas con vuestra dulzura; convertidlas con vuestra piedad; sanadlas con vuestro poder; hacedlas del todo vuestras, aquí por gracia, y en la eternidad por gloria, que les deseo cordialmente con mi pastoral bendicion. En Mérida, dia de la Purificacion de Maria Santísima mi ama y Señora, á dos de Febrero de mil ochocientos cuarenta y ocho años.—*José Maria*, Obispo de Yucatan."

Reunida en fin, en Tekax, la division de operaciones, despues de la desocupacion de Peto, los indios fueron avanzando rápidamente, desparramándose por toda la comarca, en donde hacian desaparecer cuantos ricos establecimientos caían en su poder. En ménos de doce dias, habian incendiado á Thul, destrozado á Caxaituk; habian hecho lo mismo con San Antonio, y por último, habian avanzado hasta Ticum dos leguas nada mas de Tekax. Las familias de Chacsinkin y de Tixmehuac, por el otro camino que conduce á Peto, habian abandonado sus hogares, en presencia del peligro que corrian, quedando todo aquello convertido en un desierto.

En este estado de cosas, D. Eulogio Rosado, siguiendo las indicaciones que varias personas principales hacian sobre las ventajas del sistema de guerrillas, sistema que por lo regular adoptan en medio de su desesperacion los pueblos, cuando despues de perdido el territorio, perdidos los recursos, ya no pueden sostener grandes núcleos de fuerza armada, sino molestar al enemigo en toda la extension del terreno que ha caído en su poder, lo cual no puede tener lugar sino desparramando porciones aunque pequeñas que hagan aquella guerra de sorpresas, en que unas veces se intercepta la correspondencia, otras ocasiones se sorprende un convoy, aquí se procura caer sobre una fuerza insignificante, mas allá se embosca el guerrillero en espera de la primera oportunidad para ocupar un lugar determinado, el cual abandona violentamente, despues de haberse proporcionado los recursos que necesita, D. Eulogio Rosado, repetimos, puso en práctica aquel sistema, destinando varias guerrillas que persiguiesen al enemigo, por diferentes direcciones, estableciendo para el efecto dos canto-